CATÁLOGO DE TRÁMITES
Nombre del trámite y/o servicio
Programa: Atención a Adultos Mayores en Desamparo

Requisitos	
• Ser mayor de 60 años. • Estado de Vulnerabilidad. • Personas con problemas emocionales y/o físicas.	**Tiempo de Respuesta** 7 días **Costo** No aplica **Lugar dónde pagar** No aplica

Funcionario responsable	Domicilio, horario de atención y teléfono del lugar donde se realiza el trámite y/o servicio
Coordinadora de Atención a Adultos en Plenitud y Población Vulnerable	Edificio Central del Parque Hidalgo S/N Tel. (312) 31.2.28.76 y (312) 31.2.76.80 Lunes a viernes de 8:30 a 15:00 hrs.
Proceso	
1. Se atiende a los reportes de maltrato o abandono y se llena el formato para su seguimiento. 2. Se realiza visita domiciliaria de investigación. 3. Se canaliza al área correspondiente según la información proporcionada en la visita domiciliaria. 4. Integrar el expediente y darle un seguimiento a cada uno de los casos. 5. Se realizan visitas de seguimiento.	

Fundamento Legal
• Ley de Asistencia Social Artículo 3, Art. 4 Fracc. V, Art. 10, 11, Art. 12 Fracc. I Inciso a), b), c), e), f), g). • Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores Artículo 1 a 50. • Decreto 226 de la Creación del DIF Municipal Colima. Artículo 1, 2. • Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social de Colima, Art. 1 al 16. • Reglamento del Gobierno Municipal del DIF Municipal Colima Art-6 Párrafo VI.